

Con fundamento en el Artículo 48 de la Ley de Coordinación Fiscal se informa sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos con Recursos Presupuestarios Federales Transferidos al Municipio.

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

SEGUNDO TRIMESTRE 2014



INDICADORES FORTAMUN-DF

EJERCICIO FISCAL: 2014
ENTIDAD FEDERATIVA: 22 - QUERÉTARO ARTEAGA
MUNICIPIO: 09.- JALPAN DE SERRA

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	I-005 FORTAMUN	Ramo	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Dependencia Coordinadora del Fondo	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto "A"	Enfoques transversales	Ninguno		
Clasificación Funcional										
Finalidad	2 - Desarrollo Social	Función	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	Subfunción	7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	Actividad Institucional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito			
RESULTADOS INDICADORES										
NIVEL	OBJETIVOS	Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-	Meta Programada Anual	AVANCE		Responsable del Registro del Avance	
							Realizado al periodo	Avance % al periodo		
Actividad	Dar seguimiento a los recursos federales recibidos a través del FORTAMUN DF.	Porcentaje de Avance en las Metas	{Sumatoria de i=1...n (Avance de las metas porcentuales de i / Metas programadas porcentuales de i)} * 100. i= programa, obra o acción n=enésimo programa, obra o acción. Los porcentajes correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	1.00	0.50	0.46	92.00	Municipal
22-QUERÉTARO ARTEAGA										
Actividad		Índice en el Ejercicio de Recursos	(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)*100. El monto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial es acumulado al periodo que se reporta.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	1.00	0.50	0.46	92.00	9 - JALPAN DE SERRA Municipal
22-QUERÉTARO ARTEAGA										
Fin	Contribuir al fortalecimiento de las finanzas públicas de los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, mediante la optimización en la aplicación de los recursos públicos federales transferidos.	Índice de Aplicación Prioritaria de	((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN DF)) * 100. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías -se refiere a los sueldos pagados-). Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta, es decir, semestral.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	1.00	0.50	0.46	92.00	9 - JALPAN DE SERRA Municipal
22-QUERÉTARO ARTEAGA										
Propósito	Contar con recursos federales transferidos para el fortalecimiento de las finanzas públicas de los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal.	Índice de Dependencia Financiera	(Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal). Los ingresos propios, incluyen impuestos por predial, nóminas y otros impuestos; y Otros como derechos, productos y aprovechamientos. Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta.	Otra	Estratégico-Eficacia-Trimestral	1.00	0.50	0.46	92.00	9 - JALPAN DE SERRA Municipal
22-QUERÉTARO ARTEAGA										
Componente	Apliar los recursos federales transferidos en la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad a los destinos previstos en la LCF.	Índice de Logro Operativo	{Sumatoria de i=1...n (Recursos ejercidos por cada programa, obra o acción / Total de recursos ejercidos del fondo) * (Avance de las metas porcentuales de i / Metas programadas porcentuales de i)} * 100. i= programa, obra o acción n=enésimo programa, obra o acción. Los montos y porcentajes correspondientes a las variables son acumulados al periodo que se reporta.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	1.00	0.50	0.46	92.00	9 - JALPAN DE SERRA Municipal
22-QUERÉTARO ARTEAGA										
						1.00	0.50	0.46	92.00	9 - JALPAN DE SERRA

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición cuatrimestral, semestral, anual o con un periodo mayor de tiempo.

Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de Avance en las Metas

9 - JALPAN DE SERRA NO SE CUMPLE LA META PLANEADA, DEBIDO A QUE LA DIRECCION DE FINANZAS CERRO SUS ESTADOS FINANCIEROS ANTICIPADAMENTE POR CIERRE SEMESTRAL.

Índice en el Ejercicio de Recursos

9 - JALPAN DE SERRA NO SE CUMPLE LA META PLANEADA, DEBIDO A QUE LA DIRECCION DE FINANZAS CERRO SUS ESTADOS FINANCIEROS ANTICIPADAMENTE, ADEMAS CABE SEÑALAR QUE SE ESTAN ATENDIENDO TODAS LAS NECESIDADES EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL.

Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos

9 - JALPAN DE SERRA NO SE CUMPLE LA META PLANEADA, DEBIDO A QUE LA DIRECCION DE FINANZAS CERRO SUS ESTADOS FINANCIEROS ANTICIPADAMENTE, ADEMAS CABE SEÑALAR QUE SE ESTAN ATENDIENDO TODAS LAS NECESIDADES EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL.

Índice de Dependencia Financiera

9 - JALPAN DE SERRA SE SUPERA LA META PLANEADA DEBIDO A QUE EL MUNICIPIO IMPLEMENTO PROGRAMAS Y CAMPAÑAS DE RECAUDACION EN MATERIA DEL IMPUESTO PREDIAL, ASI COMO EN EL COBRO DE OTROS SERVICIOS.

Índice de Logro Operativo

9 - JALPAN DE SERRA NO SE CUMPLE LA META PLANEADA, DEBIDO A QUE LA DIRECCION DE FINANZAS CERRO SUS ESTADOS FINANCIEROS ANTICIPADAMENTE, ADEMAS CABE SEÑALAR QUE SE ESTAN ATENDIENDO TODAS LAS NECESIDADES EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL.

R U B R I C A
C. ISAURA MORADO HUERTA
DIRECTORA DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES